



# Agenda del Pleno

---

Sesión del viernes 3 de octubre de 2025  
Primera Legislatura Ordinaria 2025 - 2026

**PRESIDENCIA DEL SEÑOR  
JOSÉ ENRIQUE JERÍ ORÉ**

## MOCIÓN DE CENSURA

---

**Moción 19267**, de los congresistas Paredes Piqué, Bazán Narro, Luque Ibarra, Reymundo Mercado y Zeballos Madariaga, del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular; Burgos Oliveros y Picón Quedo, del Grupo Parlamentario Podemos Perú; Bermejo Rojas, Echeverría Rodríguez, Limachi Quispe, Quispe Mamani y Varas Meléndez, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú - Voces del Pueblo - Bloque Magisterial; Agüero Gutiérrez, Balcázar Zelada, Cruz Mamani, Gonza Castillo, Mita Alanoca, Portalatino Ávalos, Rivas Chacara y Taipe Coronado, del Grupo Parlamentario Perú Libre; Bazán Calderón, Chirinos Venegas, Ciccía Vásquez, Herrera Medina, Yarrow Lumbreras y Zeballos Aponte, del Grupo Parlamentario Renovación Popular; Medina Hermosilla, del Grupo Parlamentario Somos Perú; Dávila Atanacio, Flores Ramírez, Quito Sarmiento y Robles Araujo, del Grupo Parlamentario Bancada Socialista; Acuña Peralta, Segundo Héctor, del Grupo Parlamentario Honor y Democracia; y Málaga Trillo, Pablo Medina y Palacios Huamán, no agrupados, mediante la cual proponen que el Congreso de la República, **censure al ministro de Justicia y Derechos Humanos, Juan José Santivañez Antúnez, por los fundamentos expuestos en la presente moción que demuestran su falta de idoneidad, confianza y probidad en el sector justicia.**

**Moción presentada el 23 de setiembre de 2025.**

**Nota:** Con fecha 23 de setiembre de 2025, la congresista Juárez Calle, retiró su firma de la moción.